



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

NOTA INFORMATIVA

De acuerdo con la Resolución de 31 de julio de 2017 por la que se establece el procedimiento para realizar los llamamientos para cubrir vacantes sobrevenidas y sustituciones de personal docente durante el curso escolar mediante nombramientos de funcionarios interinos, se publica la relación de puestos de necesaria cobertura, ordenados por cuerpos y especialidades, así como las listas de los aspirantes convocados a participar en el proceso de adjudicación, quienes deberán efectuar su solicitud mediante la cumplimentación del formulario electrónico disponible en la página web de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Educantabria.es), en el apartado Profesorado-Interinos-Acceso a formulario para sustituciones, desde las 15:00 h. de hoy hasta las 23.59 h. del jueves 16 de mayo de 2019.

Por considerarse insuficientes los aspirantes a interinidad disponibles en alguna de las listas de vacantes, sustituciones o listas únicas, también podrán participar en el presente proceso los interinos de las siguientes listas de vacantes, sustituciones, o listas únicas afines:

0597 Cuerpo de Maestros:

Resto de Cuerpos:

- 1) Para la cobertura de la necesidad de la sustitución en la especialidad con lista **única U-0591.202 “Equipos Electrónicos”**, la lista de la especialidad: **U-0591.206 Instalaciones Electrotécnicas.**

Santander, a 15 de mayo de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo: César de Cos Ahumada